



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

**ACTA N° 1.448
(Sesión Ordinaria)**

Fecha : jueves, 27 de febrero de 2025.

Lugar : Salón de Honor Municipal.

Asistencia : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.
Sr. Iván Durán Palma, Concejal.
Sra. Ilse Quezada Ponce, Concejala.
Sr. Alex Santander Carrasco, Concejal.
Sr. Manuel Jesús Vera Delgado, Concejal.
Sr. Felipe Molina Lagos, Concejal.
Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca, Concejal.
Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Invitados : Sr. Oscar Lira Riquelme, Administrador Municipal.
Sr. Luis Letelier Bravo, Director Jurídico.
Sr. Pablo Carvajal Krause, Abogado DAEM.
Sr. Cristian Negrete Lantaño, Director Control (s).

Tabla:

1.- Actas Anteriores:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N°1.446 de 17.02.2025.

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N°1.447 de 20.02.2025

2.- Acuerdo para modificación de Convenio de Subvención Municipal 2024, para el Club Deportivo El Huracán de El Carpintero.

3.- Entrega de Informe Trimestral 4to. Trimestre 2024.

4.- Acuerdo para autorizar al Sr. Alcalde a celebrar Transacción Judicial para dar por concluido Juicio Ordinario Civil, Rol C 940-2024, seguido ante el Juzgado Civil de Casablanca.

5.- Acuerdo para disponer la Contratación de una Auditoría Externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio, conforme al Artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6.- Solicitud de autorización para suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, para la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Área Verde Villa Lautaro".



- 7.- Solicitud de autorización para aprobar Convenio de 34° Llamado Programa de Pavimentación Participativa.
- 8.- Informe de adjudicación Licitación denominado “Servicio de Mantenimiento Vial Bacheo”, signada con ID 5300-1-LE25.
- 9.- Acuerdo para autorizar al Sr. Alcalde a adjudicar y contratar licitación: “Contratación Pólizas de Seguros para Flota de Vehículos de la Ilustre Municipalidad de Casablanca”, ID 1171085-1-LQ25.
- 10.- Ajuste Presupuestario.
- 11.- Varios.
 - 11.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.
 - 11.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.
 - 11.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.
 - 11.4.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.
 - 11.5.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.
 - 11.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.
 - 11.7.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria siendo las 09:00 horas

Sr. Martínez, Buenos días, señores Concejales, en nombre de Dios y de Casablanca se abre la sesión.

1.- Actas Anteriores:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N°1.446 de 17.02.2025.

Acta sesión ordinaria número 1.446 del 17 de febrero del 2025.

¿Hay alguna observación de los señores Concejales?, No hay observación de los señores Concejales, se da por aprobada

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N°1.447 de 20.02.2025.

Acta sesión ordinaria número 1.447 del 20 de febrero del 2025.

¿Hay observaciones de los señores Concejales?, No hay observaciones de los señores Concejales, se da por aprobada. Estamos listos señor Secretario.

Sr. Bustamante, estamos listos Alcalde

2.- Acuerdo para modificación de Convenio de Subvención Municipal 2024, para el Club Deportivo El Huracán de El Carpintero.



Sr. Martínez, aquí nos pidió el mismo club una modificación del convenio de subvención Buenos días, en el sentido de que ellos finalmente compraron unos contenedores modulares más grandes que los que habían planteado inicialmente.

Esta chiquilla está aquí, doña Simara, para si hay algún Concejal que tiene alguna duda antes de tomar el acuerdo, sí, Concejal.

Sr. Durán, Señor Alcalde, yo fui al lugar, vi la construcción, se hizo efectivamente, pero debo decir que yo no puedo votar porque yo soy miembro del Club Deportivo Huracán de Carpintero, así como soy de Carlos Balbontín, por tal motivo me inhabilito para poder votar.

Sr. Martínez, gracias señor Concejal, Concejal Cartagena, Concejal Molina

Sr. Cartagena, Buenos días, Alcalde, buenos días Concejo, buenos días a todas las personas que están viendo el concejo Casablanquinos y Casablanquinas.

Lo vimos en comisión de subvenciones, lo revisamos, en realidad es algo muy positivo que se pueda dar que también las organizaciones puedan generar proyectos mucho más grandes de lo que se entregan los recursos y también se hagan con aporte de ellos mismos para poder mejorar su infraestructura, creo que es súper positivo que se siga haciendo, estábamos trabajando también en un reglamento de las subvenciones para poder potenciar ese tipo de acciones, que no solamente sean entrega de recursos municipales y también sea complementario, siempre las organizaciones puedan poner de su parte y también fomentamos la participación de las organizaciones.

Sr. Martínez, Por supuesto, Concejal, gracias.

Sr. Molina, Buenos días, señor Alcalde, buenos días, Concejales. Estoy de acuerdo con el Concejal Cartagena que lo vimos en día martes en comisión y también quería aportar lo mismo, incentivar a las organizaciones a poder trabajar en conjunto con las subvenciones que entrega la municipalidad para poder hacer y así generar unos proyectos un poquito más completos y un poquito más grande.

Sr. Martínez, más mejores,

Sr. Molina, más mejores, así que no, felicitar a Carpintero.

Sr. Martínez, ¿Alguna otra consulta de los señores Concejales? No hay más consulta de los señores Concejales, nos vamos al acuerdo, gracias Simara.

Nos vamos al acuerdo del Honorable Concejo Municipal, acuerda Autorizar al señor Alcalde la modificación del Convenio de Subvención Municipal ordinaria a la organización Club Deportivo el Huracán del Carpintero con el fin de complementar objetivo de subvención de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Subvenciones Municipal aprobado por Decreto alcaldicio número 2397 de fecha 6 de marzo del 2024.

Votando por la aprobación los señores Concejales, se da por aprobado con la abstención por las razones que dio el Concejal Durán.

Gracias, Concejales, Gracias Simara,

ACUERDO N° 5.695: “Por la mayoría del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde la modificación de convenio de Subvención Municipal ordinaria a la organización



Club Deportivo El Huracán de El Carpintero, con el fin de complementar objetivo de subvención, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Subvenciones Municipal aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2397 de fecha 06 de marzo de 2024.

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	OBJETIVO	MONTO
1	CLUB DEPORTIVO EL HURACÁN DE EL CARPINTERO	75.956.200-3	La organización invertirá los recursos para el pago de la adquisición de contenedores modulares. La iniciativa consiste en la compra de contenedores modulares de 40 pies, donde se considera la habilitación de sectores de baños (hombres y mujeres) y camarines, incluyendo la compra de materiales de construcción para esta habilitación. Se incluyen traslados y descargas en el sector de El Carpintero.	\$7.973.000.-

Votaron a favor los Concejales Sr. Vera, Sr. Molina, Sr. Cartagena, Sra. Quezada y el voto del Sr. Alcalde

El Concejal Sr. Durán se inhabilitó de votar, conforme a lo señalado anteriormente.

En este acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Santander.

3.- Entrega de Informe Trimestral 4to. Trimestre 2024.

Sr. Martínez, Buenos días, señor.

Sr. Negrete, Buenos días señor Alcalde

Sr. Martínez, Llegó el señor números aquí

Sr. Negrete, Básicamente vengo a cumplir con la formalidad de entregar el informe trimestral.

Sr. Martínez, ¿Algo que quiera destacar?

Sr. Negrete, No.

Sr. Martínez, ¿Alguna consulta de los señores Concejales?

Sr. Negrete, traje una copia si la quieren mirar, si es que no la imprimieron porque entiendo que igual les llegó por correo, de todas maneras, cualquier consulta agradeceré me la hicieran por escrito, además.



Sr. Martínez, Bien, entonces se da por entregado el informe trimestral, se le agradece su presencia, y se cumplió conforme lo establece la ley.

Sr. Vera, Alcalde, yo había pedido la palabra,

Sr. Martínez, Ah, no lo vi,

Sr. Vera, pero ahora me ve

Sr. Martínez, Ahora lo oí.

Sr. Vera, Me alegro que sus gafas sean muy potentes para que vea. Yo me quedo solamente con una frase al final del informe, dentro de este contexto y de conformidad a la fórmula aplicada, es posible concluir que durante el trimestre analizado se ha dado observancia al principio de sanidad y equilibrio presupuestario, me quedo con esa frase, muchas gracias.

4.- Acuerdo para autorizar al Sr. Alcalde a celebrar Transacción Judicial para dar por concluido Juicio Ordinario Civil, Rol C 940-2024, seguido ante el Juzgado Civil de Casablanca.

Sr. Martínez, señores Concejales, estuvimos revisando cuando me llegó el acuerdo para autorizar la transacción, empecé a hacer algunas averiguaciones con respecto a esto y me llamó mucho la atención que la persona con la que se está llegando a un acuerdo, su abogado era la Corporación de Asistencia Judicial, y dentro del acuerdo la persona está pidiendo el arreglo de una camioneta Ford Ranger que se le cayó un árbol y que él está pidiendo que se le restituya lo que le costó pagar el arreglo de la camioneta, que fueron 4 millones y tanto, veo que una persona que está en los quintiles más pobres, según nosotros, según la municipalidad, y tiene 4 millones y tanto para arreglar una camioneta, prefiero hacer una revisión antes de quién es esta persona, ¿por qué está dentro de las personas del quintil más pobre? ¿Quién emitió el informe para que lo representara la corporación?, quiero investigar un poco más antes de que le demos el vamos al acuerdo señores Concejales, así que eso no lo vamos a ver en esta pasada.

5.- Acuerdo para disponer la Contratación de una Auditoría Externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio, conforme al Artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Martínez, Bueno, hay plazos para hacer esta auditoría, estamos dentro de los plazos que establece la ley, el Concejal Cartagena en su oportunidad también lo planteó, así que se los planteo, señores Concejales, saquemos una fotografía de lo que fue la ejecución presupuestaria, del estado, de la situación financiera del municipio para ver en las condiciones en que nos fue entregado ¿Alguna consulta los señores Concejales? Concejal Cartagena.

Sr. Cartagena, sí, más que nada también consultar si se va también o dar la entiendo que también se puede hacer por contraloría la auditoría, así también no se gastan dineros municipales también lo había propuesto de esa manera podríamos ver también o barajar esa posibilidad, entiendo también que los recursos son finitos.



Sr. Martínez, O sea, vamos a pedir, estamos pidiendo el acuerdo para hacer la contratación de una auditoría externa y podemos complementar con el tema de Contraloría, yo no veo ningún problema conforme a eso. Concejal.

Sr. Durán, Señor Alcalde, yo pienso que cualquiera de las dos maneras y si podemos hacer las dos, mucho mejor todavía, ¿Por qué? Porque así tanto la administración anterior y como la de esta no quedarían con manto de dudas y creo que para la transparencia y sobre todo para la gente que nos está escuchando, cierto, si hay que invertir hoy día una cantidad para que se haga una auditoría como corresponde y paralelamente, si a lo mejor alguien lo quiere, también lo podemos pedir por la Contraloría, mucho mejor todavía, yo creo que mientras más opiniones hay, es lo mejor que se puede hacer para la municipalidad

Sr. Martínez, me parece, sí, por supuesto.

Sr. Letelier, Muy buenos días, Concejo Alcalde, el artículo 80 de la ley en este sentido es facultativo, cierto, el Concejo con el Alcalde expresamente autorizar una auditoría externa y esto es para que después se haga todo un proceso que podamos contratarlo y se puede detallar especialmente lo que nosotros requerimos en base a los parámetros de la ley, con eso nosotros vamos a tener una certeza en la práctica de cuándo va a comenzar esta auditoría, cuál va a ser la forma de presentarla y lógicamente, como señala el señor Alcalde, paralelo se puede solicitar a la Contraloría, pero el punto específico en esta materia es una auditoría externa que nos va a dar, como señala el Concejal Durán, un panorama general ahora ya, eso quería complementar, señor Alcalde.

Sr. Martínez, gracias señor Director, ¿alguna otra opinión del Concejo antes de tomar el acuerdo? No hay, no, no hay.

Sr. Vera, Alcalde, ¿cuánto es el valor aproximado de una auditoría externa?

Sr. Martínez, Todo depende, señor Concejal, el ámbito de investigación que se va a hacer y qué tan profunda se va a hacer el estudio.

Sr. Vera, ¿del orden de 30 a 40 millones?

Sr. Lira, Buenos días, el presupuesto que tenemos asignado primariamente son \$33.5 millones está dentro de los rangos que nosotros hemos evaluado en el mercado y que como decía el Alcalde y el Director jurídico, consideramos que es importante realizar para poder verificar.

Sr. Martínez, vamos a tratar de que sea lo mejor posible y lo más barato posible, señor Concejal,

Sr. Vera, no, si yo lo veo que es pertinente hacerlo, no tengo ninguna dificultad, solamente quería preguntar el valor aproximado, eso es, lo que es legal que hay que hacerlo, está dentro de la ley.

Sr. Martínez, Si es legal y hay plata, vamos al punto 5 el acuerdo.

El honorable Concejo municipal acuerda autorizar al señor Alcalde para disponer de la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la



situación financiera del municipio, conforme al artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipios, número 18.695.

Votando por la aprobación, se da por aprobado

ACUERDO N° 5.696: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para disponer de la Contratación de una Auditoría Externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio, conforme al Artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.”

6.- Solicitud de autorización para suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, para la ejecución del proyecto denominado: “Construcción Área Verde Villa Lautaro”.

Sr. Cueto, muy buen día, señor Alcalde, señores Concejales, comunidad Casablanquina, en esta ocasión voy a hacer la presentación de la construcción de áreas verdes de la calle Lautaro. Hay que firmar un convenio para suscribir la transferencia de fondo al Gobierno Regional por la iniciativa local FRIL, el monto del proyecto equivale a \$47.458.598 en esta oportunidad el municipio aporta cero, sin embargo, hay que hacer la firma de este convenio.

¿Qué es lo que considera este proyecto?

Mejoramiento de áreas verdes, la construcción de una plaza, construcción de sombreaderos, juegos infantiles, pavimentos de caucho, máquina de ejercicio, mobiliario urbano y luminarias. Ese es el estado actual de la plaza, el sector que se va a intervenir, este es el proyecto aprobado a grandes rasgos, que es lo que les mencionaba anteriormente, donde están las máquinas de ejercicio, los sombreaderos, un sector para que las personas vayan a jugar ajedrez o damas, ese es el emplazamiento en general, y eso sería la autorización para el fondo

Sr. Martínez, don Felipe, ¿cuánta plata nos va a llegar por el fondo regional de inversión local este año?

Sr. Cueto, tenemos varios puntos, por ejemplo, todos estos financiamientos podríamos hablar del orden de los \$900 millones.

Sr. Martínez, ¿Eso nos va a llegar por FRIL?

Sr. Cueto, no, no, son distintas del gobierno regional, hay 500 por una modalidad SUBDERE, tenemos 250 a 300 que van a llegar por estas plazas y además tenemos otras que podrían llegar PAVIPART, más o menos una cifra conservadora son 900 millones, principalmente porque no están definidos estos montos

Sr. Martínez, está bien, si yo le preguntaba cuáles eran los montos que íbamos a recibir, ¿alguna consulta de los señores Concejales? No hay consulta de los señores Concejales.

Sr. Vera, no estaba espantando las moscas, estaba pidiendo la palabra Alcalde.

La población Villa Magallanes, histórica población, la que está en Roberto Loyola, frente a la Villa San Patricio, efectivamente, siempre ha estado muy postergada esta población, incluso en un concejo yo pedí que pudiera la Oficina de la Vivienda tener una intervención en ese lugar,



porque las termitas prácticamente tienen todas las casas destruidas, a ver si puede existir un subsidio especial del MINVU para poder reparar eso.

El segundo tema es que en la esquina casi de esta misma plaza hay muchos autos abandonados, en mal estado y también están las veredas ocupadas con una cantidad de basura que sería importante ver la fórmula de retirarla y limpiar ese sector, ya que la Villa Lautaro se va a poner bella, habría que hacer una intervención profunda en todos los aspectos y mejorar la limpieza, eso es mi intervención, muchas gracias.

Sr. Durán, Señor Alcalde, me alegro harto de este proyecto porque fue una de las primeras cosas conjuntamente usted estaba nuestro Administrador municipal, en una reunión en Villa Lautaro y las personas pidieron que se arreglara esa plaza y creo que esto consolida el cambio que la gente en un momento quiso votar por usted y por nosotros, en el sentido de que se están haciendo mejoras y sobre todo en ese lugar donde lamentablemente también ingresan vehículos aproximadamente a la 1, 2 de la mañana, vehículos externos que aprovechan la plaza, cierto, para consumir alcohol y también o ingerir alcohol y también consumir droga, entonces creo que arreglar la plaza, recuperar los espacios públicos es lo que hoy día está sirviendo y sirve para bajar lo que es la delincuencia y la drogadicción, así que mis felicitaciones, señor Alcalde

Sr. Cartagena, sí, consultar de cuándo viene este proyecto, Director

Sr. Cueto, aproximadamente en unos dos meses más

Sr. Cartagena, viene antes, previo a cuando se hizo el diseño.

Sr. Cueto, estos vienen con periodo 2023-2024.

Sr. Martínez, el acuerdo dice el Honorable Concejo autoriza al señor alcalde a suscribir convenio transferencia de fondo Regional de Iniciativa Local FRIL para la ejecución del proyecto denominado Construcción área verde Villa Lautaro, comuna de Casablanca, código BIP 40067290-0, por un monto de \$47.458.598.

Votando por la aprobación, se da por aprobado. Gracias don Felipe.

ACUERDO N° 5.697: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde a suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL para la ejecución del proyecto denominado: “CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAUTARO, COMUNA DE CASABLANCA”, Código BIP 40067290-0, por un monto de \$47.458.598.-.”

7.- Solicitud de autorización para aprobar Convenio de 34° Llamado Programa de Pavimentación Participativa.

Sr. Cueto, así es, bueno, para cumplir con los procesos establecidos por el MIMVU tenemos que autorizar la aprobación del convenio del 34.º llamado del programa de Pavimentación Participativa, esto consiste en un monto de inversión de \$225.454.000.- como monto total, el aporte del SERVIU es equivalente a \$221.110.000 y el aporte municipal, que es lo que se solicita acuerdo, es por \$4.344.000.- para poder ejecutar este proyecto.

Sr. Martínez, ¿Alguna consulta?



Sr. Cueto, ¿Qué es lo que considera este proyecto?, las pavimentaciones de la Villa El Rocío, los pasajes, Las Rosas, Las Hortensias, Las Petunias, Los Claveles, Las Camelias y Los Gladiolos, todos estos sectores que están individualizados entre la calle Lautaro y la calle Caupolicán, más o menos ahí le hice un esquema dónde está la ubicación, punto referencia tiene la Villa San Gabriel, perdón, la plaza Gabriela Mistral y el otro extremo arriba está la cancha de “don Negro Pando”, las consideraciones que tienen estos proyectos principalmente son las demoliciones de los pavimentos existentes, se instalan soleras tipo A, se hace un cambio de la base y la sub base estabilizada, se incorporan pavimentos de hormigón con un espesor de 15 cm, se incorporan aceras y señaléticas. Ahí les dejo un corte más o menos de lo que es el perfil en la parte de arriba se nota que va con una pura pendiente para evacuar las aguas hacia el lado izquierdo salen en sentido longitudinal y se contienen con la solera tipo A, no se aprecia bien, este es un tipo de señalética estándar que se instala en el sector una vez terminado el proceso de pavimentación.

Sr. Martínez, en este proyecto, hace un par de sesiones atrás, el Concejal Vera planteó que pudiéramos tratar de tener algún tipo de señalética especial, distinta de hecho, usted mandó una foto, una señalética de Colchagua que son re bonitas, ¿No está considerado eso?

Sr. Cueto, no, lo que pasa que este proyecto, como es un proyecto que se ingresa con años anteriores, generalmente demoran dos años más o menos el que se aprueben estos proyectos, no estaba considerado lo que usted planteó, sin embargo, eso también lo estamos viendo por otra unidad, que es la unidad de tránsito, de poder hacer un levantamiento completo de las instalaciones y partir con el proyecto que usted indicó.

Sr. Martínez, por lo menos la parte del centro. Concejal.

Sr. Cartagena, primero, siempre positivo este tipo de proyecto, quería consultar por el pavimento participativo por la Villa América que se encuentra, entiendo que ese ya está aprobado y que faltaría la construcción y también dejar la inquietud del próximo proyecto en Juan Verdaguer hay una necesidad por el tema de la pavimentación, se estaba revisando, se estaba haciendo los estudios para ver si se podía postular, entendiéndolo que es un condominio, igual dejó la inquietud porque varios vecinos, son aproximadamente 344 familias, algo por el estilo, que viven en el sector y tienen problemas durante invierno, durante las lluvias para poder entrar, hasta los taxis no quieren entrar en ese sector por el tema de que el camino de tierra se hacen muchos hoyos

Sr. Cueto. con respecto a lo que es el sector de la Villa América, ese proyecto efectivamente ya está aprobado, está con asignación de recursos, pero estas licitaciones las ejecuta SERVIU directo y ellos lo que hacen, toman distintos proyectos, los consolidan y salen el llamado a licitación, lamentablemente en los dos llamados anteriores no fue atractivo para las empresas por la modalidad que lo incorporaron, porque tenían en el paquete obras que estaban ejecutadas o que se ejecutaban en Viña del Mar, Valparaíso y también en el sector de Casablanca entonces para las empresas queda muy atrás, mano, hay que ver alguna forma de que se consoliden estos proyectos solamente en Casablanca, porque si no, no les da el estudio de precio a las empresas, por eso que se ha caído dos veces, de hecho, ya lo conversamos con personas de SERVIU y estamos tomando la mejor decisión para poder llevar a cabo ese proyecto, porque ya están los fondos.



Y con respecto a Juan Verdaguer, ya hicimos la visita, el levantamiento también con personas del SERVIU y lo estamos ingresando para este año, primero hay que hacer el diseño, antes de hacer el diseño hay que hacer la participación ciudadana, que es lo que quieren, tomar los insumos de ellos, una vez que se toma toda esa información, se genera el diseño en sí completo, se aprueba, recién pasa a una postulación de pavimento participativo, pero ya está en proceso, ya lo hicimos la semana pasada.

Sr. Martínez, Concejal Molina y Concejal Vera.

Sr. Molina, Director consulta escuchando de que nos fue atractivo el proyecto de Villa América, sería importante invitar a otras juntas de vecinos que quisieran postular a estos pavimentos participativos, como para poder hacer, como dice usted, un paquete más grande y que pueda ser accesible o para las empresas sea más viable poder venir a trabajar acá.

Sr. Cueto, sí, por supuesto, de hecho, ya tenemos tres, tenemos el sector de acá frente al perdón, del polideportivo, la Villa Magallanes está ya en un proceso licitatorio, hicimos otro recorrido también acá donde están las casas de Villa Vanessa, también se tomó ese sector villa Don Francisco, entonces nosotros tomamos la solicitud de los vecinos y nos hacemos presente en el lugar, revisamos, porque tiene que cumplir cierto estándar, tiene que tener cierto porcentaje de deterioro para poder hacer el llamado y que califiquen, entonces yo los insto a todos ustedes a que se pongan en contacto con las juntas de vecinos, mi oficina siempre está abierta y disponible para todos, entonces se acerquen y nos traigan la información, nosotros felices vamos y hacemos el recorrido, de hecho ya lo hemos hecho en dos o tres ocasiones en este periodo de tiempo, así que ya estamos avanzando en lo que usted solicita.

Sr. Molina, ya, muchas gracias,

Sr. Martínez, Concejal Vera

Sr. Vera, gracias Alcalde, ¿Podría volver a mostrar eso? Quiero ver la solera y la vereda.

Sr. Cueto, solera tipo A ¿esa?

Sr. Vera, eso quiero ver, ¿Tiene vereda esto?

Sr. Cueto, sí

Sr. Vera, el ancho de esos pasajes

Sr. Cueto, son variables, aquí dice que son 6 metros, pero los pasajes son variables, pueden tener 5.80, la topografía, estos son cortes tipo, entonces no es exacto, pero es lo que se tiene que insertar dentro de la realidad del proyecto, lo que sí o sí tiene que tener como mínimo son 3 metros del ancho de la calzada, y de ahí se ajusta con la solera y de la solera se llega hasta las líneas de cierre oficial de cada una de las viviendas que están ahí aledaña.

Sr. Vera, el tema es que, bueno, ya está hecho el proyecto, está a punto de llevarse a cabo, es haber eliminado la solera y haber dejado como en la Villa Santa Bárbara o como parte de Chacabuco, en la parte acá más moderna, haber eliminado la solera de tal manera que le diera



sensación de más espacio y los viandantes de todos modos estarían seguros porque podría poner algunos soportes, me entiende, para como separar, porque efectivamente los vecinos como no tienen estacionamiento alguno, entonces estacionan, se suben arriba de la vereda y pasan por la solera arriba de la vereda y los viandantes tienen que transitar por la calle, entonces no sé si será posible replantearse ese tema.

Sr. Cueto, Le contesto, señor Concejal.

Sr. Vera, todavía no payador, porque no he terminado. Eso sería lo mejor posible replantearse. Lo otro es con respecto a pavimentos participativos, no será posible un convenio del SERVIU con la municipalidad y que nosotros seamos los ejecutores, que llamemos a propuestas como lo hemos hecho en varias ocasiones en tantos proyectos, esa es mi intervención

Sr. Cueto, con respecto a la consulta número uno, no es viable dejar el pasaje sin solera, hicimos la consulta al especialista cuando vino, le mostramos el modelo que existe aquí en la villa Santa Bárbara, que no tiene solera, y eso para poder consolidarlos tenían que generar un bombeo español, es decir, el agua salía por el eje hidráulico hacia el centro, pero ya se eliminó porque generaron muchos problemas ese tipo de soluciones, entonces ellos como unidad técnica en el SERVIU decidieron eliminar ese tipo de soluciones, puntualmente por SERVIU

Sr. Durán, Señor Alcalde.

Sr. Martínez, sí, el convenio hay que verlo, si lo podemos nosotros licitar directamente

Sr. Cueto, eso tendría que consultarlo, porque estas son platas que vienen directamente del Gobierno Regional a través de, perdón del SERVIU y ellos tienen todo el modelo.

Sr. Vera, un convenio mandato

Sr. Cueto, sí, pero tengo que ser responsable y preguntarle si es que es viable o no

Sr. Martínez, vea si jurídicamente se puede hacer o no, porque sería bastante mejor para nosotros visitarlo directamente y no ir en un paquete.

Sr. Vera, no y el problema es que cuando licitan ellos tienen inspección técnica ellos, nosotros nos tenemos que quedar con los resultados nada más, estén mal, da lo mismo, porque son ellos los responsables, nosotros no tenemos ninguna capacidad de observancia en ese tema.

Sr. Martínez, Concejal Durán.

Sr. Durán, señor Alcalde, con respecto a lo que decía el señor Vera, que se ven bonitas las calles, la vereda sin calle, el problema está los accidentes que se podrían provocar, ¿Por qué? Porque resulta que la solera limita una vereda donde las personas caminan y los niños, sobre todo, pero ya hay demandas, ya hay demandas en el cual los vehículos manifiestan que se estacionaron en un lugar distinto, como en una comuna en Santiago y demandaron al municipio, al estado, ya que tenía que brindarle la seguridad a las personas que viven alrededor, entonces creo que no sería factible en cuanto a seguridad, colocar que todo sea de una misma.

Sr. Vera, es decir, los europeos están equivocados entonces



Sr. Durán, no, el problema está que nuestra costumbre es totalmente distinta a la de los europeos.

Sr. Vera, falta de educación.

Sr. Durán, falta de educación.

Sr. Martínez, bien, tomamos el acuerdo sobre la forma de vivir en Europa. El acuerdo dice lo siguiente el Honorable Concejo municipal autoriza al señor Alcalde a aprobar el convenio entre el SERVIU Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Casablanca para hacer efectivo el aporte municipal del programa de Pavimentos Participativos del llamado número 34, el municipio aportará \$4.344.000, los cuales son imputables a la cuenta 215.33.03.001.001 Programa Pavimentos Participativos.

Votando por la aprobación los señores Concejales, se da por aprobado.

ACUERDO N° 5.698: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde a aprobar el convenio entre el SERVIU Región de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Casablanca para hacer efectivo el aporte municipal del programa de pavimentos participativos del llamado 34°. El municipio aportara \$4.344.000.-, los cuales son imputables a la cuenta 215.33.03.001.001 programa de pavimentos participativos.”

8.- Informe de adjudicación Licitación denominado “Servicio de Mantenimiento Vial Bacheo”, signada con ID 5300-1-LE25.

Sr. Cueto, bueno, esto es un llamado a licitación que se hizo ahora en el periodo de enero, en el cual se tomó como referencia varios sectores de la comuna del sector urbano y rural disponemos de 20 millones, dispusimos \$20 millones para poder realizar esta licitación, se presentaron cuatro oferentes, todos fueron al monto ofertado que estaba disponible, que eran \$20 millones, donde se generó la gran diferencia fue en la Sociedad de Intervención Urbana Limitada, quien ofertó 710 m² como superficie a reparar.

Las otras tres empresas que fue Alfonso Guerra ofertó 250 m², 10 y Familia Spa ofertó 300 y la empresa constructora Ecmovial Limitada ofertó 260.

El valor por metro cuadrado en promedio de la Sociedad de Intervención Urbana Limitada fue de \$28.169, quien se adjudicó dicha propuesta.

Los sectores considerados para los bacheos en este, ya que era poquita plata, vimos lo más urgente que son el camino que llega a Quintay, las dichas Casablanca Urbano y unos tramos del sector de Lagunillas.

Los criterios que se utilizó para poder seleccionar esta área principalmente fueron por solicitud de bacheo de la junta de vecinos en las localidades, solicitud de carabineros, puntualmente nos llegó un oficio desde la tenencia de Quintay y la junta de vecinos en general, y como les indicaba, la empresa ofertó 710 m² totales para poder bachear en todos estos sectores.

Sr. Martínez, Bien, señores Concejales, la verdad que no había donde perderse con la adjudicación de esta licitación. Dígame Concejal

Sr. Durán, Señor Alcalde, indistintamente que se habló de Lagunillas, yo creo que más de 15 años no se han arreglado baches en Lagunillas. ¿Por qué no hay alguna posibilidad, señor alcalde, de ver un estudio y hacer una carpeta nueva desde el colegio de Lagunilla hasta el



cementerio?

Porque cada vez yo creo que haber hecho unos 10 videos más dando cuenta esta situación, entonces es más fácil hacer una carpeta completa, ¿Y acaso se puede estudiar?

Sr. Martínez, lo estamos haciendo.

Sr. Durán, ¿se está estudiando?

Sr. Martínez, no, se está haciendo el trabajo.

Sr. Durán, perfecto y yo se lo agradezco.

Sr. Martínez, gracias Concejal, bien, porque se da por presentado el informe de adjudicación.

9.- Acuerdo para autorizar al Sr. Alcalde a adjudicar y contratar licitación: “Contratación Pólizas de Seguros para Flota de Vehículos de la Ilustre Municipalidad de Casablanca”, ID 1171085-1-LQ25.

Sr. Martínez, ¿Alguna consulta sobre este punto, don Mauricio, Concejales, ¿alguna consulta sobre el tema de la contratación de las pólizas de seguro o procedemos al acuerdo?

Procedemos al acuerdo, el acuerdo dice el Honorable Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde la adjudicación y contratación de pólizas de seguros para flota de vehículos de la ilustre municipalidad Casablanca, mediante la modalidad de licitación pública ID 1171085-1 LQ25 por la suma de 3 millones, no 3.481,15 unidades de fomento IVA incluido, al proveedor HDI Seguros Spa RUT N° 99.061.000-2 por un plazo de 24 meses.

Votando por la aprobación los señores Concejales.

Sr. Vera, en pesos cuánto es, Alcalde

Sr. Martínez, tres por cuatro, 12 como 130 millones

Sr. Vera, 24 meses, ¿no?

Sr. Martínez, \$60 millones al año.

ACUERDO N° 5.699: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde la adjudicación y contratación de pólizas de seguros para flota de vehículos de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, mediante la modalidad de Licitación Pública ID 1171085-1-LQ25, por la suma de \$3.481,15 UF IVA incluido, al proveedor **HDI Seguros SPA**, R.U.T. N°99.061.000-2, por un plazo de 24 meses.”

10.- Ajuste Presupuestario.

Sr. Santander, gracias, Alcalde, buenos días a todos, a todas.

El día martes nos reunimos con la comisión de finanzas por solicitud del departamento DAEM



para hacer un ajuste interno, específicamente el programa SEP, en donde se hace una disminución del saldo inicial de caja, principalmente para distribuir 194.794.000 en distintos ítems, en distintas cuentas, que obviamente también responden a itemizados que pertenecen o que se pueden ejecutar desde el programa SEP, por lo tanto, es un movimiento entre cuentas del mismo programa.

Se traspasan de esos 194 millones, 90 millones para servicios de impresión, 35 millones para máquinas y equipos de oficina, 19 millones para servicios técnicos profesionales y 50 millones para equipos computacionales y periféricos, también se nos entregó un listado del presupuesto real de educación, estuvimos revisándolo inicialmente, entendemos que vienen ajustes también en todos los distintos programas municipales que el Administrador nos va a estar comentando las próximas semanas, y eso principalmente ajuste fue revisado acá por los Concejales y en la totalidad entendemos que es un movimiento interno y por lo tanto no implica mayor complejidad, por lo cual está disponible para ser aprobado, eso, Alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, gracias, señor presidente, ¿alguna pregunta sobre este ajuste de los señores Concejales, no hay ningún comentario? Unos pocos pesos.

Solicita autorización para efectuar modificaciones del presupuesto y gastos de ingresos y gastos del sector educación por la suma de \$194.794.000 programa SEP disminución saldo inicial de caja año 2025 votando por la aprobación, se da por aprobado.

ACUERDO N° 5.700: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, por la suma de M\$194.794.- Programa SEP, disminución de saldo inicial de caja año 2025.”

11.- Varios.

11.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.

Sr. Martínez, tengo un memo de la Dirección de Seguridad don Diego Suárez.

¿Esta es la solicitud de quien, señor Secretario?

Sr. Bustamante, del Concejal Durán.

Sr. Martínez, ya, señor Concejal Durán, Memo 79 del 2025.

Tenemos otro de don Mauricio Galleguillo (Memo. 69) para doña Ilse Quezada Ponce respecto al estado de gestión administrativa que quedó pendiente de la administración anterior en cuanto a los buses nuevos y saber cuál será la destinación de estos buses.

Los buses cuentan ya con la documentación en red y podrán ser utilizados una vez que sean incorporados al contrato las pólizas de seguro que los acabamos de hacer, los seguros, así que prontamente podremos usar los buses, Concejala y van a quedar a disposición para el transporte de clubes deportivos, organizaciones comunitarias, clubes de adultos mayores y todo lo que significa especialmente los traslados entre ciudades, porque son buses interurbanos. Se da por entregado eso.

Después tenemos el Memo 70 de operaciones respecto de la seguridad del traslado de los niños



de zonas rurales, de buses municipales, factibilidad, instalación de cámaras en los buses y factibilidad de tener auxiliares de buses. Tengo entendido que es del Concejal.

¿Quién lo pidió? Es suyo, señorita Quezada.

Bien, le puedo contar que se están contratando algunas personas para que viajen en los buses, para que los choferes puedan manejar tranquilos y los niños estén más cuidados. Eso ya se está armando por parte y se da por entregado.

Tenemos también un informe de jurídico (Memo 26) con respecto a la legalidad de la Contratación del Señor Nicolás Cueto, pedido por el concejal Cartagena, en el cual, según el informe jurídico, y se lo puede explicar un poco mejor el señor director jurídico, no existe ninguna ilegalidad en la adjudicación de esta compra ágil, en el sentido de que no hay ningún parentesco entre el Director que pide la actividad y contrata, porque el Director que pidió la actividad y contrató en este caso no tiene nada que ver con don Felipe Cueto, eso se lo puede contestar y profundizar un poco más el señor Director jurídico, pero se le hace entrega al señor concejal de ese tema.

Sr. Letelier, bueno, aprovechando que estoy acá, un poco para explicarle al Concejal Cartagena lo que solicitó en el Concejo pasado. La ley de compras actual señala en su artículo 35 quáter, que está señalado ahí en el informe, que hay una incompatibilidad hasta el segundo grado para aquellas jefaturas o unidades que estén implicadas en el proceso, ya sea una licitación pública, una compra ágil, etc., y luego eso se complementa con el artículo 54 de la Ley de Bases Generales del Estado, que al final lo que quiere señalar es que no exista una incompatibilidad hasta el tercer grado nuevamente, siempre y cuando la unidad solicitante no esté implicada en la compra ágil en este caso en específico, por lo tanto, como se nombró al señor Felipe Cueto, Director SECPLAN, él en ningún momento ha estado a cargo de esta compra, sino que fue la Directora Lorena Galea, en este caso de comunicaciones, turismo y cultura, entonces en ese sentido hay que aclarar que no hay ilegalidad y hay que ser tajante en eso y no hay incompatibilidad, a mí me gustaría también sugerir para próximas solicitudes de los señores Concejales que si bien ustedes, yo tengo claro que tienen las facultades de fiscalización, me gustaría que fueran un poquito más acuciosos en ese sentido, porque se está exponiendo públicamente, sobre todo un proveedor que desde el 2022 con nosotros hace sus ofertas y trabaja y que tiene el mismo derecho que cualquier otra persona, no ha habido una preferencia en el trato, que es lo que busca al final la ley y el estatuto administrativo, quería aclararlo en esta instancia para que no hayan dudas en eso, muchas gracias.

Sr. Cartagena, yo pedí más que nada una investigación, más que lo acuse directamente, pedir dentro de lo que se solicitó en puntos varios, no fue una declaración inmediata sino una investigación.

Sr. Letelier, Sí, no, por eso digo Concejal, para futuras presentaciones, como son temas delicados que implica terceros, hay que ser como delicado en esto, no estoy diciendo que usted solicitó perfectamente la investigación y por eso se le da el informe ya, es simplemente como sugerencia a futuro con estos temas.

Sr. Martínez, Gracias señor Director jurídico,

Estamos en varios, en el 11 tengo una carta que nos ingresó, está fresquita, del 27 de febrero, o sea hoy día y le debe haber llegado a los señores Concejales, que está mandado por Eduardo



Pacheco Flores, presidente de la junta de vecinos Don Álvaro y por doña Teresa Sandoval, presidente de la Unión comunal de juntas de vecinos, donde se nos hace presente la falta de prolijidad en obras realizadas por el municipio y en el caso específico del mejoramiento de la cancha y área verde de la población Don Álvaro.

Quise pasarles inmediatamente a los Concejales porque esto es algo que ha sido reiterativo, este es un problema que hemos ido teniendo no solamente aquí, sino que en varias de las obras que se hicieron con anterioridad, pienso yo que muy apuradamente y es por eso que desgraciadamente los resultados no han sido los mejores, estamos en coordinación con la Dirección de Obras para ver y tratar de hacer efectivas en los casos que correspondan las garantías correspondientes, hemos tenido problemas en el arreglo de la cancha de la Villa San Luis, me parece que también tuvo problemas con las rejas que se usaron, con el muro que se hizo, y eso ha sido una constante en muchos lados y estamos dándole las instrucciones a la Dirección de Obras que esté presente y que haga efectiva las debidas garantías.

Sr. Durán, Señor Alcalde, yo solicité, yo me entrevisté con el presidente de la junta de vecinos hace aproximadamente un mes, mes y medio o dos meses atrás, y a raíz de eso presenté un documento y me respondieron con el memo 47 y dice: cancha Don Álvaro, la obra se encuentra en proceso de cierre, por parte de la DOM. Entonces, así como dice don Luis, a mí también me gustaría que fueran más específicos cuando den la respuesta, porque la obra se encuentra en proceso de cierre por parte de la DOM, yo no sé si van a cobrar garantía o no, y para nosotros poder dar una respuesta acuciosa también a la gente que nos pregunta, entonces sería bueno, porque esto mismo que dio la carta nuestro presidente aquí, esa cancha, y si ustedes la van a ver, señores Concejales, realmente está mala, se utilizaron los cercos de materiales reciclados y no es la mejor condición, así que yo comparto con usted señor.

Sr. Martínez, es cierto, estamos en esa línea y bueno, a revisar estas cosas y hacer efectivas las garantías

Sr. Molina, la Vlla, don Francisco, también está pasando lo mismo, el otro día tuve un accidente con unos niños, para que también lo tengan ahí anotado.

Sr. Martínez, Bien Concejal, contarles dentro de los varios, tuvimos un lindo festival de payadores, mucha gente en nuestra plaza, mucha familia, muy contentos todos los emprendedores de Casablanca que les fue bastante bien a todos, decirles que fue una linda fiesta, tuvimos bastante turismo nuevamente en nuestra plaza Casablanca, tenemos mucho por hacer en el tema turístico y felicitar a los funcionarios municipales porque esta es una pega hecha a pura fuerza municipal con medios municipales y piensen que nos visitó hasta la Ministra de Cultura, ven, increíble, dijo que la próxima nos iba a apoyar fuertemente con varios recursos, así que esperemos que siga siendo la misma Ministra de Cultura el próximo año y se ponga con algo, y se ofrece la palabra a los señores Concejales, Concejal Durán.

11.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.

Señor Alcalde, empiezo por los payadores, yo creo que los payadores es un evento realmente bonito y el otro día lo conversamos parece con el señor Vera, llevan 31 años, pero hay alguna posibilidad, señor Alcalde, que en un momento determinado se pueda ver, hacer el estudio de que los payadores sea una antesala de lo que es la vendimia



La vendimia antiguamente en Casablanca era el boom, porque donde se hacía, pero hoy día se hace en toda la región y deja de a lo mejor tener el protagonismo que antiguamente tenía, pero perfectamente, si los payadores lo hacemos miércoles, jueves, viernes, cierto y lo que es la vendimia la hacemos posterior, a lo mejor más turismo traeríamos y a lo mejor los payadores, yo fui a Quintay con los payadores, realmente harta gente, bien bonito, se hizo al lado de la playa y tenía una mejor vista, a lo mejor llevarlos a la Lagunilla y en un solo día terminarlo acá y así con los emprendedores de Quinta, emprendedores de Lagunillas y comprar nosotros las cosas, porque hoy día, más que mal, gastamos \$200 millones aproximadamente, los payadores 144, pero usted tiene que considerar, hombre, vehículo, cierto, que no se ha cuantificado, entonces a lo mejor sería bueno tener todo un paquete completo para llamar al turista, que se pueda quedar el turista y que los hostales puedan ganar con eso, hacer actividades paralelas en la mañana y en la tarde y empezar a comprar lo que es amplificación, porque amplificación para el municipio hoy día le significa \$40, 50 millones y no se recibe nada, en cambio si se compra una vez, los otros años van a ser ganancias. Lo otro también, señor Alcalde, insisto, yo creo que fue maravilloso en Quinta y los de los restaurantes nos iban a invitar a un cóctel, pero todos nosotros dijimos no hay una cena, que a lo mejor se pueda ver, señor Alcalde, lo que esté considerado en el menú de la cena y de los almuerzos y ¿por qué? porque los payadores hacen un día extenso, entonces a lo mejor podría verse qué está considerado y cuánto se paga por la cena o los almuerzos para los payadores, porque es una imagen que nosotros tenemos que cuidar y hay algunas críticas que a lo mejor se las puedo decir en privado, porque esto de menester más hogareño, pero sí que, a lo mejor después, el próximo año se pueda ver que esté considerado, pero vuelvo a insistir, sería muy bonito un paquete completo y así más gente tendríamos en Casablanca.

Lo otro, señor Alcalde, fíjese que a pesar que yo juego fútbol, fui campeón en dos oportunidades con el gran equipo de Carlos Balbontín, hay hartos deportes que no se ven mucho, aquí tenemos un taller que se llama King Bóxer, que en un momento determinado Cartagena preguntó qué pasaba con las clases de él, te acuerdas y yo le puedo decir señor Alcalde, que ser campeón comunal es valioso, ser campeón regional mejor todavía, pero ser campeón nacional hablamos de otra esfera, y fíjese que el King Bóxer durante 23- 24 tiene cuatro campeones nacionales, cuatro campeones nacionales donde se compiten más de 350 personas, hace una semana atrás, el profesor Bravo, de que hace King Bóxer con un taller, sacó un nuevo campeón nacional, un niño de 14 años y que se llama Agustín Rebolledo y lo quiero felicitar porque no siempre destacamos al karate, a esos deportes, porque son como invisibilizados, porque no tienen gran masa de gente que llega a los estadios, entonces por eso, señor Alcalde, me ofrezco voluntario, la otra vez, propuse hacer una ceremonia una vez al año y entregar una beca de implementación deportiva, que también lo expliqué que tendría que ser dinero de diferentes lugares, me ofrezco voluntario, señor Alcalde, porque poder hacerlo, ya que como usted es abogado y a los abogados le enseñan a interpretar lo que quiere decir el legislador, como hice, presenté la idea, cierto, me reuní con varios psicólogos deportivos ¿Y por qué es importante hacerla? Porque todos estos niños de 13, 14 años nos van a servir, usted el otro día estuvo con una niña que parece que compete en ...

Sr. Martínez, campeona nacional de surf.

Sr. Durán, también mucho mejor todavía y eso demuestra que podemos ayudar a estos deportistas y creo que es la oportunidad de hacerlo.



Sr. Martínez, sobre ese punto, señor Concejal, quiero contarle que el día de ayer tuve reunión con el SEREMI de deporte, hay becas, hay becas para los campeones nacionales, tenemos en beca a esta niña, Emma, no me acuerdo el apellido, que esta niña que hace surf, también estuvimos viendo con respecto a la tenista que es campeona también que tenemos acá, ver la posibilidad que ella se gane la beca, que ya se ganó la Ema, y con respecto al kickboxing y al Box, no hay clubes federados acá, entonces los que compiten, no compiten con el nombre de Casablanca y lo que vamos a empezar a trabajar con nuestro Director, o sea, encargado de deportes es federarlo para que ni siquiera, no solamente en Casablanca, sino que en la quinta región no están federados para poder optar como casablanquino a estas becas, así que fue una súper reunión el día de ayer con el SEREMI de deportes, no solamente en eso, le cuento al Concejo, hace cuatro años atrás o cinco años atrás habíamos avanzado bastante en la idea de tener una pista de Recortan en el estadio municipal y estamos retomando eso porque hay muy pocas, hay muy pocas pistas de Recortan en la quinta región y el estadio municipal nos da las condiciones para poder tener una, eso es por un lado, vamos a trabajar en eso. Y también al SEREMI le planteamos el tema del polideportivo que nos tiene trancado nuestro estadio, que estamos haciendo todas las gestiones posibles dentro del gobierno regional, me contaba que la voluntad del señor gobernador Mundaca es tratar de sacarlo adelante, así que contarles a los Concejales que estamos tratando avanzar en eso, el enredo no es chico, es grandote, tenemos una demanda por \$700 millones, hay un deterioro importante de la infraestructura que se construyó, ya van a ser dos años que está botado eso, está suspendido y bueno, finalmente al municipio esta desprolijidad le va a costar plata, así como le va a costar plata al Gobierno Regional, pero contarle al Concejo que nosotros estamos avanzando, pedirle las ayudas a los Concejales en lo que nos puedan ayudar.

Tuvimos una reunión ya con varios CORES republicanos, tuvimos una reunión con don Manuel Jesús Vera y con el señor Roy Crichton en esta oficina donde tocamos el tema, hay una voluntad importante por sacar adelante, porque esto tenemos que estar todos unidos para sacar una obra tan importante como es el polideportivo, así que le pido a los Concejales de la mesa ayuda, apoyo en el tema, que en definitiva son contactos, amistades y que transformemos esto en una cruzada de la mesa completa, tanto del Frente Amplio como de los distintos partidos que están sentados acá, para poder sacar adelante un proyecto tan bonito como el polideportivo que lo tenemos ahí chantado como se dice, eso quería contarles

Sr. Durán, señor Alcalde, Gracias, pero vuelvo a insistir, no quiero ser majadero, hay muchos deportistas que no pertenecen ni a los talleres, ni a los clubes, que lo hacen independiente como King Bóxer, por eso era la beca de implementación deportiva, porque se puede postular a través de las empresas, si nosotros estamos pensando en la opción que la dio el SEREMI que soy bastante amigo de él, uno claro, uno puede hacerlo para no sacar medios, pero aquí hay que ayudar a estos niños y me gustaría, señor Alcalde, que a lo mejor el encargado de deporte también hiciera lo mismo con los niños de King Bóxer, con los cuatro campeones nacionales y que pudiesen venir a conversar con usted, que yo creo que sería también un premio ético para ellos.

Lo otro, señor Alcalde, me he reunido con algunas personas en Mundo Nuevo, o sea con 35 personas en Mundo Nuevo, y en el cual está el callejón Tío Willy o Salas, como antiguamente usted también lo conocía, es donde viven las personas, el gran grupo personas, está 1,5 a 2 km aproximadamente y en la noche muy oscuro, no hay luces de la vía y solicitan si es factible que se pueda estudiar, hacer un proyecto y como usted lo hizo anteriormente, colocar luces solares en ese callejón, pero también tienen otro problema, ahí hay muchas mujeres que transiten,



entonces por eso es lo importante que a lo mejor la noche se haga luz para estas personas que transitan de a pie.

Hay un paradero que se ubicó desde Santiago, me gusta más la derecha de Santiago hacia acá, está a mano derecha un paradero y que ese paradero viniendo desde el tío Willy atrás hacia la izquierda, no pueden ver al salir a la derecha porque está el paradero, entonces, ¿qué es lo que piden ellos? el cambio de paradero que se ubica al lado derecho hacia Casablanca, desde la salida del callejón, cierto, tomar la carretera que se ubique a mano derecha, porque por la izquierda no pueden ver, o sea, ahí ya hubo un accidente, gracias a Dios no pasó a mayores, pero evitar a lo mejor, creo que hoy día lo más conveniente posible.

Lo otro, señor Alcalde, este mismo problema en el callejón, lo hablé con el Director de educación el otro día, también por ahorrar unos pesos, a veces no se deja a los niños en los lugares que corresponde, lo planteamos en Melosilla, donde en los Coligues, en el negocio que hay, que los niños quedan aproximadamente a tres, cuatro, 5 km del lugar y tienen que irse a pie o después si alguien buena voluntad lo puede llevar, el mismo caso de Ovalle, el mismo caso del que yo estoy presentando del callejón Tío Willy, los niños lo dejan en la caletera, entonces el ingreso son 2 km, es bastante largo y más aún si son niños chicos, pequeños, entonces, ¿qué se solicita? si es factible, así como el camión recolector de basura, que el bus ingrese y pueda dar vuelta en la casa del tío Willy, que él lo autoriza, así como autoriza el camión recolector de basura y creo que sería una gran ayuda en base también lo que usted manifestaba anteriormente, que todos los niños tienen que viajar bien, más aún que hoy día se está viendo la posibilidad de tener los asistentes, ese sería mi oficio número 30.

Señor Alcalde, el año pasado en las mesas temáticas que usted diseñó y en el levantamiento de los problemas viales que lo levantó el actual Administrador Municipal y los trabajos que yo también hice en cuanto a video, pudimos ver, cierto, que hay calles que realmente tienen muchos problemas, entre ellos me quiero basar hoy día, otro día va a ser en otro día, en otro lugar, en Vicente Huidobro. Vicente Huidobro, cierto, hay un lugar que la carpeta quedó mal o el diseño que ya hay deterioro y se inunda todos los años, entonces, qué posibilidades que se puede hacer un estudio para poder hacer ese diseño nuevamente, ver la evacuación de las aguas correctamente, pero también el problema que están en las veredas levantadas, si nosotros nos vamos Alejandro Galaz y a la primera administración, a la última administración suya, llegamos a un acuerdo con los vecinos de Alejandro Galaz y se presentó un proyecto y se arregló una parte de Alejandro Galaz tanto usted como candidato, como mi persona como candidato, pero lamentablemente, como usted dice, nos fuimos con vacaciones, ya no se terminó la segunda parte, entonces, ¿qué posibilidad hay que se termine la segunda parte, que usted también la haya proyectado? porque en invierno, cierto, hay cráteres, hoyos o eventos de aproximadamente 15 cm, donde las personas de a pies que viven al final no pueden transitar, menos las bicicletas y los vehículos tienen problemas, deterioros mecánicos al pasar por ahí. Y lo último en este oficio es en relación a las veredas que están en Alejandro Galaz, entre Huidobro y el Molino, a mano derecha hay vereda, mano izquierda no hay vereda porque está el canal, ahí señor Alcalde, hay personas que tienen que trasladarse en silla de ruedas y es imposible pasar, entonces que también se pueda ver, pero con la particularidad que lo que usted y nosotros hablamos de que las veredas tengan el sistema para personas no videntes y que aunque se gaste un poquito más, esté considerada esta vereda, porque si aunque una persona no vidente nosotros la estamos ayudando, ya se está cometiendo con lo que usted tanto ha



pregonado de poder ayudar a todas las personas, así que respaldo eso y espero que se pueda ver esta factibilidad.

Como usted sabe, señor Alcalde, durante 22 años fui carabinero, orgulloso de haber sido carabinero y tuve la posibilidad de ser hijo ilustre en una comuna, gran caballero en otra, hay una plaza que lleva mi nombre y también una media luna, recibí una condecoración del Ministro Insunza por ser uno de los carabineros más amigables del país, y me llena de orgullo que lo que yo hice fue en base a que los carabineros que trabajaban conmigo se sacaron la mugre, porque alguien tenía que estar y era el oficial el que aparecía, por lo mismo y sabiendo yo el gran acercamiento que usted tiene a Carabineros de Chile, sobre todo a nuestra comisaría, yo propongo a usted, señor Alcalde, que se puede entregar una condecoración los 27 de abril a los carabineros que hayan participado en acto de servicio, porque para uno es nuestro valor, es nuestro dinero que nos están pagando, pero el carabinero muchas veces corre riesgo su vida para salvar al tercero, y por lo mismo se podría, para este 27 y a través de un decreto y hacerlo permanentemente, entregarles una condecoración a los carabineros que hayan participado en acto de servicio o bien a los que llevan más años sirviendo en Casablanca, lo cual serviría de aliciente a la gran función que realiza Carabineros de Chile y también a las personas que quieran postular, porque saben que están haciendo un buen servicio y son los que están corriendo riesgo por nosotros, más aún que hoy día no es como antiguamente el carabinero cuando alguien le decía hay que detenerse, se detenía, actuaban a mano limpia cuando actuaban en los delitos o con onda o con armamento hechizo, pero hoy día los delincuentes, cierto, tienen todos armamento automático de alto calibre y hay un crimen organizado mayormente, entonces por eso pediría, señor Alcalde, que se pueda ver y se pueda ver la posibilidad, y si es así, sería bonito hacer un reconocimiento todos los años a Carabineros de Chile, gracias, señor Alcalde, son mis puntos varios.

Y lo otro, señor Alcalde, estos son atrasados, por si acaso, sí es factible que puedan ver la respuesta jurídica del resumidero de aguas lluvia, de villa, de villa Don Álvaro, no, de villa José María, que SECPLAN me manifestó en su oportunidad que tenía que ver entre jurídico y la organización de las casas, pero hay un problema latente ahí.

Y el otro, señor Alcalde, es el número 18, señor Secretario

Y el otro, la respuesta al liceo de las herramientas que tiene, las cuales se encuentran mal y hay que comprarla, el número 24.

En el mismo oficio 18, yo pedí también un informe de un previsionista de riesgo, toda vez que para mí y los previsionistas de riesgo que yo he llevado, tanto a la villa que se está en la palmera, como la que se va a construir, y yo voté en contra, no reúnen las condiciones para hacer los arcos de baby ni de Basquetbol, gracias, señor Alcalde

11.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.

Buenos días nuevamente, me gustaría, antes de entrar a los puntos varios, comentar algunas cosas, en primer lugar, tomar el tema del polideportivo.

Voy a ponerme en contacto con nuestra CORE, Paula Rosso, para ver si podemos agendar una reunión ahí me comprometo a hacer la conexión para poder, lo antes posible, poder tener una reunión con la CORE



En segundo lugar, felicitar el trabajo de payadores, un bonito lanzamiento, hubo hartas personas, también pasé por todos los puestos, todos estaban contentos, me decían que algunas veces se podría ver más adelante, encargar cuando se hagan eventos, porque el calor afectó también la asistencia de turismo del sector rural, de manera regional, y también intentar hacer difusión a distintas municipalidades para que puedan llegar más personas de la región.

Y tercer punto, voy al memorándum que me entregó Director jurídico, también lo voy a hacer averiguaciones por contraloría para poder llegar hasta el final, revisar si corresponde o no, si se tiene que seguir con la investigación, eso como comentario inicial.

Mi primer punto Varios solicitar una investigación quiero manifestar una preocupación y solicitar una investigación formal sobre el robo de materiales ocurridos en espacio donde se resguarda el implemento del taller de básquetbol, lo que ha generado la suspensión de su actividad hasta la próxima semana, Creo que es fundamental esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes, ya que esta situación afecta directamente a nuestra comunidad y a los participantes del taller, por lo tanto, solicitó que se realice una investigación interna y si es pertinente, se inicie un sumario administrativo para esclarecer las circunstancias del hecho, identificar posibles negligencias de seguridad del recinto y evitar situaciones similares a las ocurridas.

Segundo punto es reportar el cumplimiento de la Ley 20.015 sobre inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector público entre 27 y 14 de marzo, 27 de enero y 14 de marzo se debe realizar proceso de reporte de las personas con discapacidad y o asignación de pensión de invalidez ya, se debe reportar para cumplir con la normativa que corresponde, de 100 funcionarios tiene que haber un 2%, no sé si tenemos ya el dato o si ya se hizo el reporte, pero sería también dejarlo como punto.

Mi tercer punto varios solicitar tres currículums vitae de personas contratadas por parte de la municipalidad, se ha dicho en más de alguna oportunidad que no existen ciertos recursos por parte de la municipalidad en varios medios, pero igual volvimos a contratar personas que son muy cercanas a la línea política y que ambas fueron candidatas Concejala como Antonia Salina Aranda y Soledad Loyola Vera, que me gustaría tener los currículum pertinentes y también de Luciano Molina, que también entiendo que él entró no sé si como tallerista o en área de deporte, también lo solicité por transparencia los contratos de ellos tres.

Y número cuatro, creo que el tema de la gestión de crisis durante el apagón nacional, el día martes en Chile enfrentó un apagón a nivel nacional que yo creo que todos están ya enterados, afectando a gran parte del país, incluida nuestra comuna, sin embargo, en Casablanca no se observó una gestión de crisis efectiva para mitigar los efectos de la emergencia, entre las principales preocupaciones que me surgen, primero está la ausencia de la dirección de Seguridad municipal en las calles, lo que generó escenario de vulnerabilidad, evidenciando un robo ocurrido en el jardín Papelucho, desconocimiento sobre la situación en sectores rurales, no sé si también salieron seguridad, creo que era fundamental que estuviera a disposición para poder salir a los distintos sectores rurales entendiendo la situación y creo que también faltó comunicación formal por parte de la municipalidad, las redes sociales no subió ningún tipo de información formal, ya que en el exceso de información falsa que aparecen por nuestras redes sociales, estamos viviendo en una sociedad que tiene mucha información, pero mucha información falsa también, es importante que nuestros canales oficiales mantengan información que baje por parte del gobierno y consultar en primer lugar también si hubo contacto con



personas electro dependiente quienes requieren asistencia prioritaria y por lo visto desconozco si hubo contacto o no, y también mencionar que hay lugares como en la comuna de Viña del Mar, Valparaíso que se activaron los COGRID comunales, que son comités de riesgo de desastres, permitiendo coordinar medidas de apoyo y entregar información oportuna a la comunidad. En ese contexto creo que es fundamental que en Casablanca cuente con protocolos claros y efectivos para enfrentar crisis como esta, asegurando una respuesta rápida y coordinada y también hacer las consultas, qué medidas se tomarán en esta oportunidad y cómo podemos mejorar la crisis para futura emergencia, porque entendemos que la municipalidad es el primer lugar en donde las personas vienen a consultar sobre un tipo de emergencia como esta, eso por mi parte Alcalde

11.4.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.

Buenos días, señor Alcalde, buenos días, Concejales, buenos días los vecinos que nos están mirando.

Bueno, mis puntos varios, netamente me gustaría presentar si se puede hacer el mismo proyecto que se estaba haciendo en la villa Lautaro donde nos reunimos con los vecinos de Lo Vázquez, ellos tienen la multicancha está muy deteriorada, los vecinos no pueden hacer zumba, sobre todo en el verano porque no tienen iluminación, en la tarde porque la sede se les está haciendo un poco chica, no tienen aros de basquetbol, no tenemos reja en los arcos y alrededor del sector está muy deteriorado, entonces, para ver la posibilidad de hacer un mejoramiento o un heroseamiento al sector, o por otro lado, ver la posibilidad de hacer el mismo proyecto que se está haciendo en la villa Lautaro, que está bien botado ese sector de Lo Vázquez que la Junta de vecinos, eso más que nada.

Sr. Martínez, se ofrece la palabra señores Concejales, Concejal Santander.

11.5.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Gracias, Alcalde, lo primero que quisiera abordar tiene que ver con una solicitud que ya a esta altura he realizado todos los años que llevo de Concejal y nunca ha tenido buena cabida y creo que es necesario que la tenga, que tiene que ver con el tema de generar un catástrofe en los caminos rurales en los cuales podemos intervenir como municipio, considerando que hasta ahora se proyecta que va a haber un invierno lluvioso, ojalá y si tenemos un invierno lluvioso como ha sido los últimos dos años, hay muchas comunidades que quedan con caminos cortados, nos pasa La Playa, La Playa chica, pasa también en Paso Hondo, ha pasado en Tapihue, y sería bueno que exista un catastro en los caminos en los cuales efectivamente el municipio puede intervenir, hacer un trabajo preventivo de canalización y también de mejores caminos con ripio, no sé si el municipio ha comprado ripio a esta altura del año.

Sr. Martínez, no, no hemos comprado ripio, pero Concejal, tenemos sobre el punto suyo, tenemos un levantamiento de los sectores donde hubo problemas con la evacuación de agua y la SECPLAN que ha estado trabajando y la Dirección de Gestión de Riesgo también lo está haciendo, hay sectores como Tapihue, como decía usted, en el que estamos haciendo la denuncia del vecino que cerró una alcantarilla y es lo que produce el gran problema en el sector de Tapihue, también se está trabajando con vialidad en un nuevo proyecto para todo ese camino,



porque no es solamente ese lugar a donde se llena de agua, sino que se taparon muchas salidas de agua de los campos porque no se consideró a la gente, no se hizo un trabajo con las personas que viven ahí, que saben las realidades, lo mismo no ha pasado en el sector de las Dichas, lo mismo nos ha pasado en el sector de Portales, en el sector de Valle, hemos hecho un levantamiento y estamos preparándonos dentro de los tiempos, porque quiero decirle al Concejal Durán que tocó el tema de la calle Vildosola con Huidobro, que sí estamos haciendo un proyecto para mejorar el problema que se produce todos los años, pero no lo vamos a tener listo antes de este invierno, pero estamos haciendo un levantamiento para que si Dios quiere y la virgen, llueve hartito este año, nos afecte lo menos posible.

Sr. Santander, gracias Alcalde, bueno, y en esa misma línea complementar un poco la solicitud, el año pasado, por ejemplo, el sector de la playa Chica y ahí donde están estos loteos, previo a llegar a Santa Rita se inundaron, con el ex Concejal Marcelo Pozo, fuimos y de verdad nos llegaba el agua hasta la rodilla y la gente no podía salir de sus casas y yo hice algunas gestiones en su momento con la sesión de canalistas, como los canales son de propiedad privada y ahí existió una buena disposición de Patricio Marín para poder ayudar a colaborar en esto, entendiéndolo que no teníamos lluvias como las del año pasado, hace 15, 20 años, entonces hubo un descuido, los canales que venían del tranque Orozco y de otros tranques acá que existen en la comuna y que naturalmente eran cursos de agua por donde el agua escurría, claro, efectivamente, entonces muchos de esos cursos de agua están tapados, muchos de estos, estos canales hay que recuperarlos y sería bueno quizás hacer algún convenio, colaboración con la sesión de canalistas en donde obviamente tengamos estos problemas que surgen y que surgieron el año pasado y que probablemente se van a repetir.

Sr. Martínez, es un punto súper importante Concejal, en el sentido de que mucha gente se ha ido a vivir a sectores donde estaban los canales, por ejemplo en el sector de Ovalle y los han tapado, los han cerrado, los han el día que tengamos el tranque Ovalle con agua, el día que tengamos el tranque Orozco con agua, no vamos a poder regar, salvo lo que está pegado a los tranques, porque se han ido borrando los canales y ese es un tema que hay que trabajarlo fuertemente con las asociaciones de canalistas, que nosotros hicimos un trabajo hace cuatro años atrás y las dejamos todas vigentes porque habíamos levantado el proyecto Canal Prosperidad, que también aprovecho de decirle a quienes están sentados aquí en la mesa que la próxima semana tenemos una reunión con la comisión de riego, el gobierno regional, a fin de presentarles el proyecto que estuvo con RS hasta el 2023, recién en el 2024 lo bajaron para todos los estudios que significaban poder hacerlo realidad, vamos a retomarlo porque no quiero ser alarmista, pero Casablanca desde el punto de vista del agua tiene fecha de término, no se están recuperando las napas a la velocidad que debieran recuperarse, Casablanca se alimenta 100 % en base a napa subterránea y si no llenamos el vaso, si no tenemos proyectos para traer agua a Casablanca, finalmente los pozos que hoy día están en un 30 %, en cinco años más los vamos a tener un 20 % y después vamos a tener serios problemas de agua y estas cosas no se solucionan de un día para otro, entonces quiero pedirle al Concejo que aquí están representados todos los sectores políticos, que hagamos fuerza, que hagamos fuerza para en definitiva mejorar el problema que es el talón de Aquiles que tiene Casablanca, que es el agua y este no es un tema político, es un tema de sobrevivencia de Casablanca, perdone que me meta tanto en sus puntos varios, Concejal, pero aprovecho de contarle en lo que hemos estado, así que el día, creo que el día jueves, la próxima semana, vamos a hacer una presentación nuevamente para que sea nuevamente canal prosperidad, una necesidad regional.



Sr. Santander, eso Alcalde, respecto al tema de los caminos y este convenio con la sesión de canalistas.

El segundo punto tiene que ver también con una gestión que se hizo el año pasado, que jurídicamente se nos dijo que se estaba gestionando, que tiene que ver con la RENAMU, que es una herramienta jurídica con la cual contamos los municipios para proteger algunos sectores de la comuna, yo propuse que declaráramos reserva natural municipal el sector costero de Quintay, Tunquén y acá en el sector urbano, la cantera de Casablanca, entiendo que habían conversaciones con los privados porque esta herramienta legal que existe, que nos permite preservar algunos territorios para turismo o simplemente para preservación eco sistémica, ya estaban bien avanzados con la gente de la cantera, esas conversiones, como hubo cambio de administración, yo no sé si se han retomado o no, en qué punto están y cómo podemos avanzar en eso, porque hoy en día Casablanca tiene un potencial turístico que es gigante, hay que desarrollar nuevas rutas turísticas y el turismo va ligado de la preservación medioambiental, entonces sería súper importante que le demos una urgencia a eso, porque tiene que ver no solamente con el cuidado del medio ambiente, sino que también con potenciar económicamente el patrimonio natural que tenemos como comuna, entonces sería bueno ahí quizá el jurídico, entiendo que el jurídico anterior estaba viendo este tema, saber en qué punto está estas conversaciones para declarar estas zonas como reservas naturales municipales a nivel comunal, eso sería el segundo punto varios.

El tercero tiene que ver con un tema doméstico y diario, que en los sectores rurales donde pasan los buses municipales a buscar los niños, en muchos lugares no hay paraderos, hoy en día no hay un problema porque no está haciendo tanto frío, pero se acerca el invierno, se acercan las lluvias y los niños tienen que esperar a la intemperie que pase el bus municipal, sería bueno que se identifiquen los sectores rurales por donde pasa la ruta de los buses y establecer paraderos, paraderos óptimos, paraderos que estén acondicionados para poder recibir a los niños, para que puedan esperar de buena forma al bus municipal.

Y finalmente me junté con unos vecinos que me estuvieron comentando acá de la calle Buin al lado de Jaime Jara, que han detectado que hay pocas rondas de seguridad municipal que han intentado robar incluso la luz de día, tenían algunos registros, algunos vídeos, y sería bueno quizá tener una reunión con la junta de vecinos del sector para ver cómo podemos mejorar ese tema, cómo podemos mejorar la presencia de seguridad municipal en el sector, porque al parecer estaría instalándose una constante, han habido robos de foco a plena luz del día y obviamente estamos, yo creo, en un punto de poder disminuir ese margen de ocurrencia de delitos en el sector. Esos son mis cuatro puntos varios Alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, gracias Concejal, se ofrece la palabra.

11.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.

Muy buenos días, Alcalde, a todos, me reuní con algunos vecinos de la Villa San Luis, en base a esto quisiera realizar alguna solicitud, complementando una solicitud que ya había realizado el Concejal Molina, que es poder solicitar señalética de reducción de velocidad en la calle Portales, desde la Copa hasta la Corpora tres Montes, señalética para virar a la izquierda en puntos que estén autorizados para evitar choques como el que ocurrió la semana pasada frente a la Shell, también poder generar un plan vial para mejorar la accesibilidad de la villa San



Francisco, San Luis y Santa Inés y también por otra parte, mejoramiento del sector de ciclo vía ida y vuelta por toda la calle Portales hasta Corpora tres Montes, eso Alcalde

Sr. Martínez, gracias Concejala. Señor Vera.

11.7.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.

El primer punto varios que yo quiero tocar en esta oportunidad, a consecuencia de la instalación del escenario del día de los payadores en la esquina de Bonilla con Maipú y la instalación que hay de unos juegos infantiles y el olor que emana en ese sector, retrotrayéndonos en el tiempo, debemos considerar que antiguamente existía el canal Maipillo, donde muchas personas estaban conectadas al canal Maipillo como evacuación de aguas servidas, en consecuencia, hay que hacer un catastro en el sector, porque aún deben conservarse gente que está conectada a ese sistema, porque no es posible que el canal Maipillo si está seco y no hay agua servida, no tendría que emanar, entonces importante Alcalde, conversar con ESVAL y ver la posibilidad a lo mejor de hacer alguna apertura o hacer ver qué casas aún están conectadas a este tipo de alcantarillado eso es importante por la sanidad de los juegos infantiles que están en ese sector.

Dos temas que ya se han tocado, que es la multicancha Villa Don Álvaro y la San Luis, dos obras que están con muchísima falencia, y aquí Alcalde, falta yo creo la supervisión más exhaustiva de la unidad técnica, que es la Dirección de Obras, que debe estar permanentemente sobre eso trabajos, porque si usted, por ejemplo, va y visita la Villa Don Álvaro, podrá apreciar que el piso de la multicancha es un desastre, por lo tanto es importante ahí ver de qué manera un inspector de Obras esté permanentemente sobre esos trabajos, porque así nos evita estar hablando en este Concejo de estas cosas que tal vez parecen baladí, pero que tiene una importancia enorme la vida de los vecinos y también sucede con la reja y los arcos de la Villa San Luis.

A partir de las 11:30 12:00 p.m. Portales, es una pista de carrera, entonces yo no soy el técnico, no sé cómo podríamos algunos como don Guillermo Huerta me decía que eran los pacos acostado los lomos de toro, para evitar ese tránsito de velocidad en esos sectores y ahí también a lo mejor habría que hacer una planificación, como decía la señorita Quezada, de los retornos, es decir, cuando yo voy camino a Santiago, ¿cómo retorno?, la Copec, o sea la Shell que está ahí, en cualquier minuto nos va a decir oiga, sabe que este es espacio privado, yo no soy rotonda, no soy rotonda para que usted vuelva y entre a la población San Luis, entonces si hay algún diseño y si hay algún en mente, algún proyecto, a lo mejor considerar ese tipo de cosas con respecto a la Multicancha, Villa Don Álvaro y San Luis.

Ahora, me preocupa Alcalde, efectivamente lo que usted toca, la política hídrica de esta administración, porque la administración anterior había una visión y hoy día veo que hay otra visión y aquí por favor pongámonos de acuerdo y no sigamos dando palos de ciego en el tema, porque si en Casablanca no llueve, sencillamente nos jodimos, así de fácil, nos jodimos, no tenemos río que nos atraviese, no tenemos deshielo que nos favorezca, sencillamente dependemos exclusivamente de la lluvia y si no hay lluvia, Casablanca se jode, además de eso que los pozos de ESVAL han bajado 1 metro, lo que significa entonces que hay que tener ya una política hídrica y lo felicito de que lo pongan ya en discusión el tema y de buscar las soluciones, si es que va a ser canal prosperidad, que llegue la prosperidad, si va a ser desalinización, que llegue la desalinización, si hay carretera hídrica, pues que haya carretera



hídrica, que no nos suceda con la carretera eléctrica como lo que sucedió en el país esos días pasados, y aquí quiero detenerme un poquito en la carretera eléctrica y es con respecto a la orfandad que sintieron los ciudadanos en el país, no tan solo en Casablanca, en el país, porque la información no llegaba, y vamos a reparar en 40 min., vamos a reparar en 4 horas y llegó la luz a las 12:30 p.m. a Casablanca, con todos los sistemas caídos, sin Internet, sin el face, sin no sé qué, entonces, ahí concuerdo con el Concejal de la izquierda, está a la derecha mía bueno, de la izquierda, la información que fluya de la municipalidad, del departamento de Relaciones Públicas o de no sé qué, que nos informen qué pasa, porque todo el mundo preguntaba qué pasa si no teníamos informe nacional.

Sr. Martínez, señor Concejal tiene toda la razón, pero nosotros tampoco teníamos información, quizás hubiera tenido que subirme arriba un helicóptero y dar una vuelta para solucionar el problema, pero la verdad que no teníamos información, no teníamos teléfonos, las redes no estaban funcionando y no nos llegaba, y esto no fue un tema, señor Concejal de Casablanca, un tema nacional, yo tengo un WhatsApp con todos los alcaldes RN del país y ni uno tuvo ninguna información.

Sr. Vera, entonces, claro, estábamos efectivamente huérfanos, Alcalde, yo vivo aquí dentro del pueblo y efectivamente no vi ni un vehículo circulando, absolutamente nada, entonces, además que nos pilló a todos desprevenido en el aspecto que, sin pilas, sin linternas, sin velas, sin y eso que le prendo siempre velas a la virgen, no tenía velas para prender esa noche, entonces, yo creo que hay que preparar a la comunidad en ese aspecto. Alcalde, aún más, hoy día 27 se celebran 15 años del terremoto y no voy a decir lo que dicen los terremotistas, porque la gente se puede asustar, entonces deberíamos hacer una campaña a la comunidad, efectivamente estar preparados, sobre todo en esta hora, estas luces que hay, que son solares, etc. deberíamos hacerlo, Alcalde, en las juntas de vecinos, para poder estar preparados ante una eventualidad de naturaleza.

Alcalde, uno de los problemas graves que tiene la calle Constitución desde Matucana hasta Buin, es la estrechez de la vereda, la vereda que está la notaría y todo eso sector ahí un sitio eriazo, a continuación de la ferretería, luego viene un terreno de los señores Torres, luego vi que estaban haciendo unas obras interiores en una casa, ¿No será posible, a través de la ley que nos permite, del plan regulador, expropiar y ampliar las veredas en ese sector para irnos adecuando efectivamente para esta transformación que viene del tránsito en la comuna? y digo eso porque los viandantes, cuando caminamos, tienen una vereda de medio metro Alcalde.

Sr. Martínez, y hay un poste metido entre medio.

Sr. Vera, y más encima que si va uno pajareando, se choca con el poste.

Sr. Martínez, si por supuesto.

Sr. Vera, ¿Me entiende? y ahora, sobre todo cuando uno va mirando el celular y no va mirando lo que va caminando, es fácil estrellarse con el poste, bueno, importante, a lo mejor, antes que esos terrenos se construyan, lograr la amplitud del antiguo sector del Defensor, por ejemplo, también, entonces, ahí haríamos un gran favor a la ciudad y a todas las personas que son peatones, importante que se considere Alcalde.



Y quiero volver también a otro tema que me indigna la suciedad de la ruta 68 y de los caminos rurales nuestros, don Pedro Vargas a lo mejor como cantante será muy espléndido, pero yo veo un abandono de las visitas de vialidad a todos nuestros caminos rurales, ellos tienen contratos de mantención y que deben activarlo, no puede ser, Alcalde, que uno pasa por debajo de ahí del paso nivel de santuario lo Vázquez, y se encuentra bajo es una cantidad de basura impresionante en el camino local, entonces, eso nos va dando, fíjese, el aspecto, no de una ciudad turística, sino que una ciudad de abandono, es realmente indignante, por ejemplo, en la parada de aquí, de arriba de lo Vázquez, llegar para bajar para la Rotonda, Alcalde tres semanas, un colchón en el paradero, un colchón de una cama box, dos plazas. ¿Entonces, de qué estamos hablando? Entonces, por eso que debe haber una cuestión de concienciar a la gente de que es nuestra cara hacia los que pasan, y aquí quiero aterrizar.

¿Cuándo se va a tomar el tema del comercio de Lo Vázquez, Alcalde? Después me lo responderá, si no tiene respuesta payador, ahora no me lo responda

Sr. Martínez, no, no, no ¿En qué sentido?

Sr. Vera, normalizar eso, normalizar esa plaza con esos espinos feos que están ahí, fíjese que es la cara, todos mis amigos del Opus Dei que pasan, ya no están pasando, no, lo digo de verdad, no están pasando.

Y dentro del convenio, del futuro convenio que se va a celebrar de la ampliación de la ruta 68, sería interesante que los buses que vienen de Valparaíso, Viña tengan un ingreso a la calle Pedro Mayorga de entrada pasado de Chile tabacos, y luego una salida antes del cementerio, porque son muchas las personas casablanquinas que viajan por la mañana, tipo seis, seis y media, 7:00 a.m. pero toda esa gente tiene que estar ahí en Chacabuco, que dicho sea, de paso, Alcalde, Operaciones o no sé quién le corresponda, sería porque la ruta ya no lo hace, es una cantidad de basura que si alguien viene de Santiago y es turista y atraviesa la pasarela y aterriza en ese sector, estamos cayendo prácticamente en un desprestigio como nosotros como comunidad turística. Esos son mis puntos simples y varios, señor Alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, vienen los complejos o solamente vamos a quedar con los simples

Bien, gracias, señores Concejales, en nombre de Dios y de Casablanca se cierra la sesión.

Se da término a la Sesión Ordinaria siendo las 10:41 horas.

Observaciones: El Concejal Sr. Santander ingresó a la Sala a las 09:15 horas.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE

IVÁN DURÁN PALMA
CONCEJAL

ILSE QUEZADA PONCE
CONCEJALA

ALEX SANTANDER CARRASCO
CONCEJAL

MANUEL JESÚS VERA DELGADO
CONCEJAL

FELIPE MOLINA LAGOS
CONCEJAL

JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA
CONCEJAL

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

